

Boletín Informativo

COFENAT participa en las negociaciones con Trabajo para que los autónomos puedan cobrar el desempleo

COFENAT, junto con otras organizaciones profesionales de trabajadores autónomos, está presente en las negociaciones en curso con el Ministerio de Trabajo e Inmigración para que los autónomos puedan acceder a la prestación por desempleo.

Para ello, será preciso haber cotizado voluntariamente durante un periodo de al menos un año por este concepto y por el accidentes laborales, en una cuota indivisible. Tras este periodo de cotización, se devengará un derecho a cobrar una prestación por desempleo, proporcional a las cuotas satisfechas, durante dos meses, o un periodo de tiempo mayor para los autónomos que hayan cumplido los 60 años de edad.

“A la propuesta ministerial le falta todavía mucha concreción y, lógicamente, hay aspectos que no nos gustan pero, indiscutiblemente es un avance sobre la situación actual de los autónomos y marca un camino negociador que pensamos recorrer a fondo”, ha declarado nuestra presidenta Rafi Tur.

Según las estimaciones iniciales, a la vuelta del verano debería arrancar la fase negociadora entre las organizaciones de autónomos y



el Gobierno, y se prevé que el sistema se pueda poner en marcha a comienzos del próximo año.

Suiza incorpora los tratamientos con terapias naturales a su Sistema de Salud Público

Suiza ha aprobado en referendium la incorporación de las terapias naturales a su ordenamiento jurídico, concretamente a la Constitución y, de esta forma, obliga al Estado a incluir estas técnicas en su oferta terapéutica pública.

Concretamente la Administración deberá costear los tratamientos que utilicen Medicina Antroposófica, la Homeopatía, la Terapia Neural, la Fitoterapia y la Medicina Tradicional China y deberán ser ofrecidos a los ciudadanos en pie de igualdad con otras alternativas.

“Este es un primer paso para que, progresivamente, nuevas técnicas puedan ser incorporadas a la red pública de Salud”, señaló Rafi Tur, presidenta de COFENAT.

Acuerdo para la participación en el I Congreso Nacional de Bioquímica de Shüssler

COFENAT ha llegado a un acuerdo con la Asociación Española de Bioquímica de Shüssler para que los primeros 50 afiliados que lo soliciten puedan inscribirse **gratis** en el I Congreso que organiza esta entidad en España, y que se realizará en Cambrils (Tarragona) del 1 al 3 de octubre próximos.

La inscripción a este Congreso cuesta 250 €, por lo que, para beneficiarte de esta interesante oferta, debes remitir tu solicitud a COFENAT por fax al 91 315 33 33.

Las solicitudes se atenderán por riguroso orden de llegada, por lo que no debes dejar para última hora esta gestión.